

SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 2.2.2.25.3.2 y siguientes del Decreto 1074 de 2015 y la Ley 1581 de 2012, pone a su disposición el presente aviso de privacidad que busca informar acerca de la existencia de la **POLÍTICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES** que ha sido adoptada por La Organización, la forma de acceder a ésta y las características del tratamiento que se le pretende dar a los datos que conocemos en razón del desarrollo del objeto social de la organización.

Procedemos a cumplir con los requisitos del artículo 2.2.2.25.3.3 del Decreto 1074 de 2015 así:

INFORMACIÓN GENERAL (Numeral 1 del artículo 2.2.2.25.3.3. del Decreto 1074 de 2015).

La Organización es una sociedad mercantil inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, identificada con el NIT 830.029.102-0.

Con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1074 de 2015, a continuación, se presentan los datos generales de La Organización:

- 1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES LIMITADA
- 2. DOMICILIO:** BOGOTA
- 3. DIRECCIÓN:** Avenida carrera 15 No 103-37 Bogotá
- 4. CORREO ELECTRONICO:** alexander.leon@soandes.co
- 5. TELEFONO DEL RESPONSABLE:** 4320260

TRATAMIENTO Y FINALIDADES PARA LAS CUALES SE UTILIZA LA INFORMACIÓN (Numeral 2 del artículo 2.2.2.25.3.3. del Decreto 1074 de 2015)

FINALIDADES GENERALES

El tratamiento de los datos personales por parte de **LA ORGANIZACIÓN**, se llevará a cabo para dar cumplimiento a las siguientes finalidades generales y a las específicas que se mencionarán más adelante:

- Llevar a cabo estudios estadísticos, de mercado y administrativos en general con el fin de analizar el perfil de sus clientes o posibles clientes y emplear los resultados en la toma de decisiones de carácter administrativo.

- Controlar el acceso a las oficinas de **Salud Ocupacional de los Andes** y establecer medidas de seguridad, incluyendo el establecimiento de zonas video-vigiladas, sistemas de control de acceso y en general el uso de cualquier dispositivo que permita garantizar la seguridad de los bienes y personas al interior de **Salud Ocupacional de los Andes**.
- Atender consultas, peticiones, quejas y reclamos que sean realizadas por los titulares, personas autorizadas por estos y entidades públicas que en virtud de la ley deban recibir los datos personales.
- Contactar a las personas con quienes **Salud Ocupacional de los Andes** tiene o ha tenido relación, tales como trabajadores, accionistas, clientes, distribuidores, proveedores, acreedores y deudores, para atender cualquier finalidad de carácter específica que se mencione más adelante en el presente documento.
- Transferir la información a diversas áreas de **Salud Ocupacional de los Andes** con el fin de desarrollar las operaciones propias de la misma, tales como pagos a terceros, reporte a entidades públicas y privadas, ejecución de procedimientos financieros, de talento humano, misionales y de evaluación de **Salud Ocupacional de los Andes**.
- Registrar los datos personales en los sistemas de información de **Salud Ocupacional de los Andes** y en sus bases de datos físicas y digitales.
- Cualquier otra actividad de naturaleza similar a las anteriormente descritas y a las específicas que se mencionaran más adelante en el presente documento que sean necesarias para desarrollar el objeto social de **Salud Ocupacional de los Andes**.
- Para efectuar los registros en los sistemas correspondientes de **Salud Ocupacional de los Andes**, tales como: 1. Sistemas contables. 2. Sistemas bancarios. 3. Sistemas de control de acceso, etc.
- Dar a conocer nuevas versiones de la política de tratamiento de datos personales y de solicitar la actualización de los datos personales de los cuales La Organización es responsable.
- Enviar comunicaciones con el fin de dar a conocer información de interés relacionada con el área en la cual se desempeña el titular de los datos personales.
- Transferir, usar, comunicar, suprimir, compartir y actualizar a terceros que tengan, hayan tenido o esperen tener algún tipo de vinculación con La Organización, tales

- como:
1. Empleados que deban conocer los datos para el desarrollo de sus labores.
 2. Contratistas que deban conocer los datos para el desarrollo de sus labores, etc.

GESTIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE

El tratamiento de los datos personales por parte de **Salud Ocupacional de los Andes**, se llevará a cabo para dar cumplimiento a las siguientes finalidades específicas frente a clientes, usuarios, participantes, pasados y vigentes:

- Para desarrollar la gestión contractual encomendada y con el fin de generar los respectivos reportes a entidades públicas.
- Para desarrollar reportes estadísticos respecto a las encuestas de satisfacción.
- Atención a las PQRS que se generen en la prestación de servicios.
- Para enviar comunicaciones.
- Para el fortalecimiento de las relaciones con los clientes, mediante el envío de información comercial relevante y novedades que involucren al cliente dentro de la actividad que desarrolle la compañía.

GESTIÓN COMERCIAL

El tratamiento de los datos personales por parte de **Salud Ocupacional de los Andes**, se llevará a cabo para dar cumplimiento a las siguientes finalidades específicas frente a terceros con los cuales las áreas administrativas de **Salud Ocupacional de los Andes** tengan contacto y con los miembros de los órganos colegiados de la misma:

- Actividades de investigación administrativa y comercial, actividades propias de los datos recolectados, almacenados, usados o suprimidos por Salud Ocupacional de los Andes, estadística, estudio de mercado, conocimiento del perfil comercial y familiar futuro cliente, de sus empleados o colaboradores, campañas comerciales, el envío de cotizaciones, ofertas, encuestas de atención al cliente y en general de cualquier tipo de campañas de mercadeo relacionadas con productos o servicios de **Salud Ocupacional de los Andes**.
- Enviar información sobre cambios en las condiciones de los productos o servicios ofrecidos por **Salud Ocupacional de los Andes**.
- Enviar información sobre ofertas relacionadas con los productos o servicios que ofrece **Salud Ocupacional de los Andes**.

- Para el fortalecimiento de las relaciones con los posibles clientes, mediante el envío de información comercial relevante.
- Para mejorar, promocionar y desarrollar los productos y servicios de **Salud Ocupacional de los Andes**.
- Para el reconocimiento, protección y ejercicio de /os derechos de los accionistas, socios y en general miembros de órganos colegiados de **Salud Ocupacional de los Andes**.
- Para enviar información sobre **Salud Ocupacional de los Andes** que se requiera socializar con el titular.
- Para el reporte de datos personales ante la Cámara de Comercio de domicilio de La Organización en los casos en los cuales se requiera efectuar algún registro frente a socios, accionistas, miembros del Consejo Directivo, etc.
- Para llevar a cabo un estudio de antecedentes del cliente, análisis personal, análisis de riesgos, veracidad de la información fáctica presentada, la verificación de su capacidad económica, sus antecedentes, el grado de cumplimiento de sus compromisos contractuales tanto positiva como negativamente, su comportamiento de pago, su riesgo financiero, sus relaciones con unidades de servicio al cliente, sus estadísticas contractuales y judiciales si las hubiera; la realización de estudios estadísticos y comportamentales que permitan entender mejor las necesidades de los clientes y usuarios y ofrecerles mejores productos y servicios.
- Salud Ocupacional de los Andes otorgará la información de sus clientes o que en razón de su ejercicio conozca de terceros siempre que sea requerido por autoridad administrativa o judicial.
- Para mejorar, promocionar y desarrollar productos y o servicios adicionales de **Salud Ocupacional de los Andes**.
- Para el ejercicio, conocimiento, validación, reporte y construcción de los negocios jurídicos que Salud Ocupacional de los Andes celebra en desarrollo de su objeto social.

GESTIÓN HUMANA

El tratamiento de los datos personales por parte de **Salud Ocupacional de los Andes**, se llevará a cabo para dar cumplimiento a las siguientes finalidades específicas frente a aspirantes a empleos ofrecidos por La Organización, empleados vigentes y antiguos de la misma:

- Los datos recolectados, almacenados, usados o suprimidos por **Salud Ocupacional de los Andes** a través de diferentes medios tales como formularios de la página web, redes sociales, medios físicos, y demás herramientas de comunicación, serán utilizados para el desarrollo de actividades que regulen los ciclos de talento humano tales como ingreso, permanencia, retiro, de personal.
- Desarrollar las relaciones laborales óptimas, constructivas, transparentes, informadas, en todo el proceso de cumplimiento de los deberes recíprocos.
- Para la evaluación del cumplimiento de obligaciones de /os empleados y en general.
- para llevar a cabo el desarrollo de cualquier obligación patronal de **Salud Ocupacional de los Andes**.
- Una vez terminada la relación laboral o contractual el uso que se le dará a la información.
- Administrar y operar los procesos de selección y vinculación de personal, incluyendo la evaluación y calificación de los participantes y la verificación de referencias laborales y personales.
- Desarrollar las actividades propias de la gestión de Recursos Humanos dentro de **Salud Ocupacional de los Andes**, tales como nómina, afiliaciones a entidades del sistema general de seguridad social, actividades de bienestar y salud ocupacional, ejercicio de la potestad sancionatoria del empleador, asuntos médicos, aspectos sociales y personales, entre otras.
- Realizar los pagos necesarios derivados de la ejecución del contrato de trabajo y/o su terminación, y las demás prestaciones sociales a que haya lugar de conformidad con la ley.
- Contratar beneficios laborales con terceros, tales como seguros de vida, gastos médicos, entre otros.
- Notificar a contactos autorizados en caso de emergencias durante el horario de trabajo o con ocasión del desarrollo del mismo.

- Coordinar el desarrollo profesional de los empleados, el acceso de los empleados a los recursos informáticos del empleador y dar soporte para su utilización.
- Planificar y gestionar actividades Salud Ocupacional de los Andes.
- Entregar los datos personales a personas naturales o jurídicas para el ofrecimiento de planes, productos, servicios y/o beneficios a los empleados y contratistas.

GESTIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

El tratamiento de los datos personales por parte de **Salud Ocupacional de los Andes**, se llevará a cabo para dar cumplimiento a las siguientes finalidades específicas frente a posibles proveedores, posibles contratistas, contratistas y proveedores vigentes y contratistas y proveedores antiguos de la misma:

- Para evaluar integralmente candidatos a ser proveedores, para conocer la información de idoneidad integral, antecedentes y certificación de los proveedores (todos los contratos celebrados por estos) su comportamiento contractual y la relación de derechos y obligaciones recíprocos.
- Desarrollar las relaciones comerciales óptimas, constructivas, transparentes, informadas, en todo el proceso de cumplimiento de los deberes recíprocos.
- Una vez terminada la relación contractual el uso que se le dará a la información será para la emisión de certificaciones o reportes a entidades que lo requieran.
- Administrar y operar los procesos de selección y vinculación de contratistas o proveedores, incluyendo la evaluación y calificación de los participantes y la verificación de referencias laborales, comerciales y personales.
- Para la evaluación del cumplimiento de obligaciones de los contratistas o proveedores y en general para llevar a cabo el desarrollo de cualquier obligación civil o comercial de **Salud Ocupacional de los Andes**

GESTIÓN CENTRO DE FORMACION Y ENTRENAMIENTO DE ALTURAS

El tratamiento de los datos personales por parte de **Salud Ocupacional de los Andes**, se llevará a cabo para dar cumplimiento a las siguientes finalidades específicas frente al manejo de la información de los participantes de la misma:

- Para desarrollar la gestión contractual encomendada y con el fin de generar los respectivos reportes a entidades públicas y privadas.
- Envío de información al ministerio de Trabajo para garantizar la certificación de la formación y entrenamiento de alturas.

GESTION DE SERVICIOS

El tratamiento de los datos personales por parte de **Salud Ocupacional de los Andes**, se llevará a cabo para dar cumplimiento a las siguientes finalidades específicas frente al manejo de la información de los usuarios de la misma:

- Registrar los datos personales en los sistemas de información **Salud Ocupacional de los Andes** en sus bases de datos físicas y digitales.
- Recomendaciones medicas.
- Cualquier otra actividad de naturaleza similar a las anteriormente descritas y a las específicas que se mencionaran más adelante en el presente documento que sean necesarias para desarrollar el objeto social de **Salud Ocupacional de los Andes**.

GESTIÓN DOCUMENTAL

El tratamiento de los datos personales por parte de **Salud Ocupacional de los Andes**, se llevará a cabo para dar cumplimiento a las siguientes finalidades específicas frente a la información recolectada de los usuarios de la misma:

- Para desarrollar la gestión contractual encomendada y con el fin de generar los respectivos reportes a entidades públicas y privadas.
- Para elaboración de diagnósticos de condiciones de salud, que permitan identificar el estado de salud actualizado de la población trabajadora.
- Para la construcción del perfil sociodemográfico de las empresas cliente, dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015
- Elaboración de bases de datos que permitan hacer el seguimiento y vigilancia epidemiológica al interior de la organización.
- Para brindar respuesta ante requerimientos de copias de historias clínicas de parte de los usuarios o de entes judiciales

DERECHOS DE LOS TITULARES (Numeral 3 del artículo 2.2.2.25.3.3. del Decreto 1074 de 2015)

De conformidad con lo previsto en el ordenamiento jurídico los titulares de datos personales tienen los siguientes derechos:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a La Organización. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos personales parciales, Inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a la sociedad, salvo que la Ley indique que dicha autorización no es necesaria.
- Presentar solicitudes ante La Organización respecto del uso que se le ha dado a sus datos personales, y a que éstas le entreguen tal información.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes.
- Revocar su autorización y/o solicitar la supresión de sus datos personales de las bases de datos de La Organización, en cualquier momento.
- Solicitar acceso y acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento. Los titulares podrán ejercer sus derechos de Ley y realizar los procedimientos establecidos en este documento. Estos derechos deberán ser informados al titular de los datos personales toda vez que su autorización sea solicitada para el tratamiento de los mismos, de acuerdo con la Ley.

MECANISMOS PARA CONOCER LA POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES (Numeral 3 del artículo 2.2.2.25.3.3. del Decreto 1074 de 2015)

Los invitamos a conocer la **POLÍTICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES** de la Organización que entró a regir a partir del día 11 de diciembre de 2019 y que incluye los procedimientos para que los titulares de datos personales puedan ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información y revocar la autorización, y se encuentra disponible para su consulta en medio físico en la cartelera institucional y en la página web de La Organización.

De igual forma, se aclara que la política de tratamiento de la información y el aviso de privacidad estarán sujetos a actualizaciones en la medida en que se modifiquen o se dicten nuevas disposiciones legales sobre la materia. Cuando se cumplan estas condiciones, **Salud Ocupacional de los Andes** informará a los titulares de los datos personales, sus causahabientes o representantes, las nuevas medidas dictadas sobre la materia, antes de implementar las nuevas políticas. Además, deberá obtener del titular una nueva autorización cuando el cambio se refiera a la finalidad del tratamiento. Por último, cuando **Salud Ocupacional de los Andes** recolecte datos sensibles¹, será facultativo para el titular de la información dar respuesta a dichos interrogantes.

¹ *Dato personal que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen filiaciones sindicales, el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas, morales o filosóficas, así como los datos relativos a la salud y a la vida sexual.*

TABLA DE CONTROL

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
GIOVANNI MURCIA Coordinador de Calidad	ANA MARIA ROJAS Abogada	ALEXANDER LEON Gerente General
FIRMA EN FISICO	FIRMA EN FISICO	FIRMA EN FISICO